

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Presente.-

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley General de Sociedad Mercantiles y los Estatutos de la Compañía, me permito informar a ustedes lo siguiente:

I.- He verificado la constitución y subsistencia de las garantías otorgadas por los Administradores de la Compañía.

II.- He asistido a las sesiones de trabajo conjuntamente con la parte administrativa a las Asambleas de la Sociedad, a las cuales fui citado oportunamente.

III.- He recibido mensualmente del departamento contable, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.

IV.- He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la Compañía hasta el día 31 de Diciembre del 2016.

Con base a lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

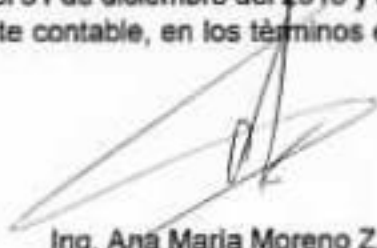
I.- Que tomando en consideración la situación financiera de la Compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.

II.- Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por la parte de Administración, han sido aplicados consistentemente.

III.- Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por el Departamento contable refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de Resultados de la Compañía.

En tal virtud, me permito someter a la consideración de esta H. Asamblea el proyecto de acuerdo siguiente.

"Se aprueban los estados financieros de DIALISPEC S.A. formulados por el ejercicio social comprendido hasta el 31 de diciembre del 2016 y demás documentos que integra el informe del departamento contable, en los términos en que han sido presentados a esta Asamblea".



Ing. Ana Maria Moreno Z.
COMISARIA.